



**AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA  
(BURGOS)**

Plaza Mayor nº 1. 09670-Quintanar de la Sierra. Tel. 947 39 50 45/ Fax. 947 39 54 27

**ALCALDIA**

**DECRETO DE ALCALDIA DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012/93.**

D<sup>ª</sup>. MARIA MONTSERRAT IBAÑEZ BARCINA, Alcaldesa del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, provincia de Burgos, en conformidad con el artículo 46 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, en el ejercicio de mis competencias,

CONSIDERANDO, que los días 7 de septiembre a 16 de septiembre de 2012, se ausentará del municipio y procede conforme al artículo 47, sustituir a la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde, nombrado con fecha 20 de junio de 2011, Decreto nº 68.

**RESUELVO:**

PRIMERO.- Delegar en el 1º Teniente de Alcalde D. Francisco Javier Olalla López (PP), el ejercicio de las competencias de Alcaldía los días 7 a 16 de septiembre de 2012.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente resolución al interesado.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

En Quintanar de la Sierra, a 6 de septiembre de 2012.

LA ALCALDESA

María Montserrat Ibañez Barcina



Ante mí,  
LA SECRETARIA-INTERVENTORA

María Inés Núñez Calvo.